

FORMATO PARA LA DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
 UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

| | |
|----------------------------|--|
| CÓDIGO DEL PUESTO | 09-311-1-CFOA001-0000218-E-X-U 447 |
| DENOMINACIÓN DEL PUESTO | DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL TRANSPORTE MULTIMODAL |
| CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL | X- DESIGNACIÓN DIRECTA |

B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

| | | | |
|--------------------------------|--|-------------------|-------------|
| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN | Secretaría de Comunicaciones y Transportes | | |
| RAMA DE CARGO | Apoyo técnico | | |
| NOMBRAMIENTO | CONFIANZA | TIPO DE FUNCIONES | SUSTANTIVAS |
| PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO | SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y VIGILANCIA DEL TRANSPORTE MULTIMODAL | | |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA | DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL | | |

II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO: Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.

VERBO DE ACCIÓN + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCIÓN U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN

COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS ANUALES DE VERIFICACIÓN Y LAS NOTIFICACIONES QUE SE GENEREN EN RELACIÓN CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MULTIMODAL E INFRAESTRUCTURA INTERMODAL; ASÍ COMO, DAR SEGUIMIENTO A SU OPERACIÓN, MEDIANTE LA EMISIÓN DE INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS CON BASE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA TAL EFECTO; ASÍ COMO, LA COMPILACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN GENERADA POR LOS AUTORIZADOS Y PERMISIONADOS EN LA MATERIA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR QUE LOS SERVICIOS REGULADOS POR ESTA SECRETARÍA SE PRESTEN CON CALIDAD, SEGURIDAD Y COMPETITIVIDAD.

| III. FUNCIONES | DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO |
|----------------|---|
| 1 | ASIGNAR LAS COMISIONES DE LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN AUTORIZADO, EN RELACIÓN CON LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL E INFRAESTRUCTURA INTERMODAL, A LOS INSPECTORES DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN, A TRAVÉS DE OFICIOS DE COMISIÓN Y DE LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES, CON EL PROPÓSITO APROVECHAR DE MANERA EFICIENTE Y RACIONAL LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES. |
| 2 | INFORMAR A LOS INSPECTORES DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN SOBRE LOS ALCANCES DE LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN A LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL E INFRAESTRUCTURA INTERMODAL, CON BASE EN LA NORMATIVIDAD QUE REGULA DICHS SERVICIOS, CON EL PROPÓSITO DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD. |
| 3 | REVISAR LAS ACTAS LEVANTADAS EN LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN REALIZADAS SOBRE LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL E INFRAESTRUCTURA INTERMODAL; ASÍ COMO, SUS ANEXOS, VERIFICANDO SU APEGO A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA Y A LAS INSTRUCCIONES PROPORCIONADAS, CON EL PROPÓSITO DE VALIDAR SU CONTENIDO Y ELABORAR EL REPORTE CORRESPONDIENTE. |
| 4 | DISEÑAR LOS FORMULARIOS PARA RECABAR LA INFORMACIÓN OPERATIVA DE LOS PERMISIONARIOS DE TERMINALES DE CARGA Y AUTORIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL, CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA TAL PROPÓSITO; ASÍ COMO, DE LA IDENTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES QUE EVALÚAN SU OPERACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR LA RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN. |
| 5 | ELABORAR LOS OFICIOS PARA EL REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS PERMISIONARIOS DE TERMINALES DE CARGA Y AUTORIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL, CON BASE EN EL DIRECTORIO DE EMPRESAS PERMISIONARIAS Y AUTORIZADAS EN LA MATERIA; ASÍ COMO, LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR QUE LA INFORMACIÓN SE PROPORCIONE EN FORMA VERAZ Y OPORTUNA. |
| 6 | IMPLEMENTAR UNA BASE DE DATOS SOBRE LA OPERACIÓN DE LOS PERMISIONARIOS DE TERMINALES DE CARGA Y AUTORIZADOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE MULTIMODAL, A TRAVÉS DEL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONEN LOS AUTORIZADOS Y PERMISIONARIOS EN LA MATERIA; ASÍ COMO, LA IDENTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON INFORMACIÓN QUE PERMITA EVALUAR EL DESENVOLVIMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN. |
| 7 | ESTUDIAR ESQUEMAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS ENTRE LAS EMPRESAS QUE BRINDAN LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE, MARÍTIMO Y AÉREO, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LA INFRAESTRUCTURA QUE EXISTE EN CADA MODO, SU EQUIPO Y SERVICIOS QUE OFRECEN, CON EL PROPÓSITO DE PROPONER LOS MÁS VIABLES, ACORDE A LA VINCULACIÓN OPERATIVA DE LOS DIFERENTES MODOS DE TRANSPORTE. |
| 8 | PROPONER LA CELEBRACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS ENTRE OPERADORES DE INFRAESTRUCTURA INTERMODAL EN MÉXICO CON LOS CORRESPONDIENTES EN EL EXTRANJERO, A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LA OPERACIÓN INTERMODAL ENTRE DIFERENTES ORÍGENES DESTINO PREVIAMENTE IDENTIFICADOS, CON LA FINALIDAD DE APROVECHAR RACIONALMENTE SU OPERACIÓN. |

FORMATO PARA LA DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
 UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

| | |
|----|--|
| 9 | COLABORAR EN LA COORDINACIÓN DE LOS EVENTOS Y LAS REUNIONES QUE SE REALICEN PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS ENTRE OPERADORES DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL E INFRAESTRUCTURA INTERMODAL A NIVEL NACIONAL Y SU VINCULACIÓN CON EL EXTERIOR, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER LA OFERTA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE COMPETITIVOS PARA EL COMERCIO NACIONAL. |
| 10 | EVALUAR LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA OPERATIVA QUE PRESENTAN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL E INFRAESTRUCTURA INTERMODAL, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIABLES QUE CONTIENE LA BASE DE DATOS INTEGRADA EN RELACIÓN CON DICHS SERVICIOS, CON LA FINALIDAD DE DETECTAR LOS ATRIBUTOS QUE TIENEN DESVIACIONES NEGATIVAS O POSITIVAS Y PROPONER ACCIONES PARA EQUILIBRAR SU DESEMPEÑO ACORDE A LAS PRÁCTICAS Y REQUERIMIENTOS DEL COMERCIO NACIONAL. |
| 11 | PROPONER LA REALIZACIÓN DE REUNIONES PERIÓDICAS DE TRABAJO ENTRE PRESTADORES DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL Y OPERADORES DE INFRAESTRUCTURA INTERMODAL, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DEL DESENVOLVIMIENTO DE SUS SERVICIOS Y DE LOS EVENTOS QUE SE VAYAN PRESENTANDO EN LA OPERACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE ESCUCHAR LA PROBLEMÁTICA Y LAS PROPUESTAS PARA SU SOLUCIÓN. |
| 12 | SUGERIR MECANISMOS PARA CONCERTAR PROPUESTAS Y APROVECHAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD IDENTIFICADAS PARA MEJORAR LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL E INFRAESTRUCTURA INTERMODAL, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LOS DIFERENTES AGENTES INVOLUCRADOS EN CADA UNA DE ELLAS, CON LA FINALIDAD DE FACILITAR SU IMPLEMENTACIÓN Y QUE GENERE RESULTADOS ESPERADOS. |
| 13 | COORDINAR LAS LABORES DE NOTIFICACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN, ASÍ COMO, DE RESOLUCIONES QUE SE EMITAN EN MATERIA DE TRANSPORTE MULTIMODAL E INFRAESTRUCTURA INTERMODAL, MEDIANTE LA ASIGNACIÓN DE OFICIOS Y CON BASE EN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, A FIN DE PROCURAR QUE SE RESPETEN LOS DERECHOS DE LEGALIDAD Y AUDIENCIA Y EVITAR QUE SE IMPUGNEN LAS RESOLUCIONES O REQUERIMIENTOS NOTIFICADOS. |
| 14 | COMUNICAR LAS INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS A LOS INSPECTORES DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN SOBRE LOS ALCANCES DE LA NOTIFICACIÓN A REALIZAR A LOS PERMISIONARIOS Y AUTORIZADOS DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL E INFRAESTRUCTURA INTERMODAL, CON BASE EN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, CON EL PROPÓSITO DE EVITAR IMPUGNACIONES A LAS RESOLUCIONES Y/O PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD. |
| 15 | REVISAR LAS ACTAS LEVANTADAS EN LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN REALIZADAS A LOS AUTORIZADOS Y PERMISIONARIOS DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL E INFRAESTRUCTURA INTERMODAL, CON BASE EN LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LAS INSTRUCCIONES DADAS A LOS INSPECTORES DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE CONSTATAR QUE SE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. |

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

INTERNA: CON PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL.
 EXTERNA: CON LOS PERMISIONARIOS Y AUTORIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL A LOS QUE SE VIGILA Y SE LES SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE SU OPERACIÓN.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

| | |
|---|---|
| <input type="text" value="Actos de autoridad específicos del puesto."/> | <input type="text" value="Puestos subordinados."/> |
| <input type="text" value="Trabajo técnico calificado."/> | <input type="text" value="Trabajo de alta especialización."/> |

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

*ACTOS DE AUTORIDAD DERIVADOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SCT, MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, ASÍ COMO DE LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.
 *A SU CARGO SE ENCUENTRAN LOS PUESTOS DE INSPECTOR DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN.
 *MANEJO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.
 *SE REQUIERE CONOCIMIENTO EN MATERIA DE SERVICIOS FERROVIARIOS Y DE LA NORMATIVA QUE LOS REGULA; OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE; PROGRAMAS DE VERIFICACIÓN.

Debe declarar situación patrimonial.

M

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FORMATO PARA LA DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO:

GRADO DE AVANCE:

Seleccionar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Seleccionar la o las áreas de experiencia y áreas generales requeridas para la ocupación del puesto.

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:

FRECUENCIA:

CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO:

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

COMPETENCIAS

| | |
|---|--|
| 1 | |
| 2 | |
| 3 | |
| 4 | |
| 5 | |

Handwritten signature and initials in blue ink.

FORMATO PARA LA DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
 UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

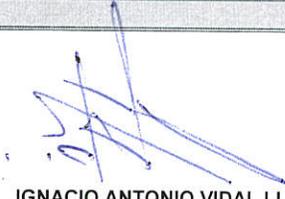
CAPACIDADES PROFESIONALES
 (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

| | |
|--|--|
| Selecciona las capacidades que corresponden a: | |
| DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD | |
| <input type="checkbox"/> | Elementos básicos sobre ética pública-gubernamental para los servidores públicos en la SCT |
| <input type="checkbox"/> | NOCIONES GENERALES DE LA NORMATIVIDAD DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES |
| <input checked="" type="checkbox"/> | ORIENTACIÓN A RESULTADOS |
| <input checked="" type="checkbox"/> | TRABAJO EN EQUIPO |
| <input checked="" type="checkbox"/> | NEGOCIACIÓN |
| OBSERVACIONES: | SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO. |

NOMBRE Y FIRMA



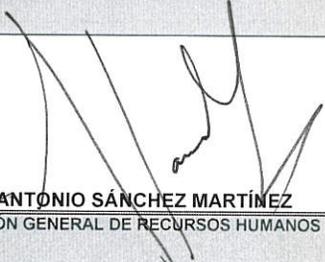
FLORENTINO ANALCO SACRAMENTO
 OCUPANTE DEL PUESTO
 (TOMA DE CONOCIMIENTO)



IGNACIO ANTONIO VIDAL LUNA
 JEFE INMEDIATO



C.P. SERGIO MANUEL ORIHUELA MUÑOZ
 ESPECIALISTA DE UNIDAD ADMINISTRATIVA O CENTRO SCT



LIC. ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

FECHA DE APROBACIÓN

28 de febrero, 2014
 día/mes/año